

## Corrida Familiar, Click & Run Caja Los Andes

**Organiza** : Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes  
**Produce** : Prokart SpA

### Bases deportivas reglamentarias Corrida Familiar Click & Run Caja Los Andes,

**Fecha:** Los inscritos podrán correr desde el lunes 22 de noviembre al domingo 28 de noviembre del 2021

**Lugar:** Los inscritos pueden correr donde estimen conveniente, ya que la carrera se registra por medio de una aplicación móvil.

**Entrega de Kit:** Opción de despacho a domicilio (\$1.500 de cargo del participante) o retiro del kit en ciertas sucursales de Caja Los Andes (gratis).

#### ARTÍCULO 1°.

9° Tour Corrida Familiar Click & Run Caja Los Andes en adelante “La Carrera”, se llevará a cabo desde el lunes 22 de noviembre al domingo 28 de noviembre del 2021. Fecha sujeta a cambio, de lo cual se informará oportunamente en la página web del evento <https://www.cajalosandes.cl/corridafamiliar>.

#### ARTÍCULO 2°. Circuito

El horario de inicio de la corrida es el día lunes 22 de noviembre del 2021 desde las 00:01 horas, desde la aplicación móvil Click & Run, donde cada inscrito podrá registrar y trazar su carrera.

Circuitos:

- 2K
- 5K
- 10K
- 15K
- 21K

#### ARTÍCULO 3°. Horario de largada

Debido a que la carrera se realizará en formato híbrido, es decir los inscritos corren de forma independiente y registran la carrera en la app, no hay un horario de largada en particular. Los corredores pueden correr a la hora y en el lugar que más les acomode entre el lunes 22 de noviembre y el domingo 28 de noviembre del 2021.

#### ARTÍCULO 4°. Inscripciones

Podrán participar de la carrera competidores afiliados y sus cargas acreditados, la que será gratuita para ellos.

Las inscripciones se realizarán en forma on-line en el sitio web <https://www.cajalosandes.cl/corridafamiliar> a través del formulario incorporado en cada fecha.

El competidor acepta todos los términos de las presentes bases y asume plena responsabilidad por su participación en la carrera de conformidad al mismo, desde el momento que realiza el registro y, su consecuente inscripción.

El organizador puede, en cualquier momento, suspender o ampliar los plazos o incluso aumentar o limitar el stock de cupos disponibles, dependiendo de las necesidades, la disponibilidad técnica y/o problemas estructurales. Los participantes serán informados mediante la publicación del cambio en la página web del evento <https://www.cajalosandes.cl/corridafamiliar>.

Los competidores son responsables de la veracidad de la información proporcionada en el sistema de internet o en el formulario de inscripción y manifiestan su conformidad en que el correo electrónico [corridavirtualcajalosandes@prokart.cl](mailto:corridavirtualcajalosandes@prokart.cl) será el medio de comunicación utilizado por la empresa organizadora para transmitir la información y las actualizaciones relacionadas con la carrera.

#### **ARTÍCULO 5°. Categorías**

La organización se reserva el derecho de modificar las distancias de ser necesario, los participantes serán informados previamente en la página web del evento <https://www.cajalosandes.cl/corridafamiliar>.

##### **2K: Masculino y Femenino.**

- General
- Personas con discapacidad.

##### **5K: Masculino y Femenino**

- Juveniles desde los 14 a 17 años
- Adultos desde los 18 a 39 años
- Adultos desde los 40 a 59 años
- Mayores de 60 años
- Personas con discapacidad

##### **10K: Masculino y Femenino**

- Juveniles desde los 16 a 17 años
- Adultos desde los 18 a 39 años
- Adultos desde los 40 a 59 años
- Mayores de 60 años
- Personas con discapacidad.

##### **15K: Masculino y Femenino**

- Juveniles desde los 16 a 17 años
- Adultos desde los 18 a 39 años
- Adultos desde los 40 a 59 años
- Mayores de 60 años
- Personas con discapacidad.

## **21K: Masculino y Femenino**

- Juveniles desde los 16 a 19 años
- Adultos desde los 20 a 39 años
- Adultos desde los 40 a 59 años
- Mayores de 60 años
- Personas con discapacidad.

### **ARTÍCULO 6°. Entrega de Kit**

La entrega de los kits en sucursales se llevará a cabo entre el 17 de noviembre del 2021 al 19 de noviembre del 2021. Los inscritos podrán elegir si prefieren despacho a domicilio de su kit (\$1.500) o retirarlo en sucursales de CLA, única y personalmente a los participantes previamente inscritos, presentando su documento de identidad.

Para que un tercero haga retiro del kit de competencia, deberá presentar fotocopia del documento de identidad, junto a un poder simple.

Este kit de competencia se compondrá de la polera técnica oficial y el número de competencia para todas las modalidades.

La selección de tallas disponibles de poleras está sujeta a stock, si al momento de la inscripción no está disponible la talla que desea es porque la misma se encuentra agotada. Por ende, no se realizarán cambios de ésta previo o durante la carrera.

Los kits sólo serán entregados en los plazos y fechas indicados por este artículo. Por ningún motivo se hará entrega de un kit, luego de la competencia o durante el evento. Lo anterior no contempla excepciones.

### **ARTÍCULO 7°. Sistema de Cronometraje**

El sistema de cronometraje que se utilizará será por medio de la aplicación click & run. En la aplicación, al momento de empezar la carrera, se debe hacer click en el botón "comenzar carrera" y una vez terminada, la aplicación reconocerá la distancia y tiempo logrado, y generará una posición en el ranking virtual hasta ese momento. La ubicación en el ranking cambiará según los tiempos que se vayan registrando.

El uso de la app y la aceptación de los términos y condiciones de ella es de responsabilidad exclusiva de los corredores, así como las consecuencias de su uso incorrecto, es decir, que por el mal uso no pueda cronometrar el tiempo de la carrera, eximiendo a la Organización de cualquier tipo de responsabilidad al respecto. De igual forma es importante que el competidor verifique que su número de competencia coincida con su información de la aplicación.

### **ARTICULO 8°. Instrucciones y Reglas**

La participación del corredor en la carrera es estrictamente individual, siendo prohibida la ayuda de terceros y la utilización de dispositivos tecnológicos sin consentimiento por escrito del organizador del evento.

Los corredores deben tener cuidado con los obstáculos, subidas o bajadas que puedan existir durante su carrera, siendo de su exclusiva responsabilidad su autocuidado.

La falta de concurrencia de los participantes inscritos tanto al retiro del kit como a la competencia en la aplicación móvil no da derecho alguno al reintegro de las eventuales sumas abonadas ni al reclamo de la polera de competencia.

Los organizadores se reservan el derecho de suspender el evento por razones de caso fortuito o fuerza mayor, tales como tormenta, terremoto, alerta ambiental, actos de autoridad u otros de análoga naturaleza. Bajo estas circunstancias, no se admitirá derecho alguno a indemnización.

La organización se reserva el derecho de añadir y crear promociones que incentiven la participación de los corredores al evento durante la etapa previa a la realización de la carrera.

Los organizadores se reservan el derecho de hacer cualquier tipo de modificación a estas bases de competencia, de ser necesario. Los participantes serán informados mediante la publicación del cambio o modificación en la página web del evento <https://www.cajalosandes.cl/corridafamiliar>.

#### **ARTÍCULO 9°. Premios**

Todos los participantes que completen la carrera en la aplicación en conformidad a las presentes bases, que hayan estado inscritos y hayan cumplido íntegramente el presente instrumento, recibirán una medalla virtual a la hora de finalizar su corrida.

- a. No se entregarán medallas y premios a las personas que, incluso estando inscritas, no participaron de la carrera.
- b. Solo se les dará una (1) medalla virtual por corredor

Por otro lado, Betterfly Chile SpA entregará 300 BetterCoins a cada usuario Betterfly que esté inscrito, que haya participado y completado la corrida según el registro de la aplicación que Caja Los Andes disponibilizará para el evento en las fechas de la carrera. La entrega de los BetterCoins se realizará entre el 29 de noviembre y 3 de diciembre, se reflejará en la app Betterfly para cada usuario que sea registrado durante el evento. Betterfly se reserva el derecho a entregar BetterCoins a usuarios que presenten comportamientos que considere fraudulentos.

#### **ARTÍCULO 10°. Condiciones Físicas y Servicios de Apoyo**

El organizador ofrece un seguro para los afiliados y sus cargas a costo cero, el cual cubre:

Afiliados:

- Muerte Accidental: Tope UF 150
- ITP 2/3 Accidental: Tope UF 150

- Reembolso de Gastos Médicos: Tope UF 15

**Cargas:**

- Itp 2/3 accidental UF 150
- Reembolso de gastos médicos UF 15
- Descripción coberturas:
- Muerte Accidental.  
El asegurador pagará al (a) (los) Beneficiario(s) el Monto Asegurado cuando la muerte del Asegurado se haya producido durante la vigencia de esta cobertura y como consecuencia directa e inmediata de un Accidente.
- Invalidez Total y Permanente Dos Tercios (2/3) por Accidente.  
El asegurador pagará al Asegurado el Monto Asegurado, cuando dentro de los 365 días contados desde la ocurrencia de un Accidente y como consecuencia inmediata y directa del mismo, éste quedara en estado de Invalidez Total y Permanente Dos Tercios (2/3).
- Reembolso de Gastos Médicos por Accidente.  
En virtud de esta cobertura, la compañía aseguradora reembolsará al Asegurado los gastos de asistencia médica y farmacéutica razonables y acostumbrados, tanto ambulatorios como hospitalarios, en que éste incurra a consecuencia de un Accidente.

**ARTÍCULO 11°. Derechos de Imagen y Derechos de Autor**

El corredor que se inscriba y, por lo tanto, participe en la carrera acepta de manera incondicional que su imagen y su voz sea difundida a través de fotos, películas, radio, periódicos, revistas, internet, vídeo, televisión, u otros medios de comunicación, solo para fines informativos, promocionales o publicitarios relacionados con la presente actividad, sin causar ningún cargo ni costo a los organizadores y patrocinadores del evento. Los participantes, renuncian desde ya, a cualquier tipo de contraprestación al respecto.

Todos los participantes ceden en el acto de inscripción todos los derechos de uso de su imagen y voz a los organizadores y patrocinadores de esta carrera.

El material de archivo, transmitido por la televisión, foto o vídeo relacionados con la carrera, tiene los derechos reservados a los organizadores.

Cualquier forma de difusión de la imagen de la carrera o en caso que alguna persona quiera cubrir, en cualquier formato y por cualquier medio la carrera, requerirá autorización y aprobación escrita por parte de los organizadores.

Todos los derechos de autor y/o propiedad intelectual relativos al presente instrumento pertenecen a Caja Los Andes.

**ARTÍCULO 12°. Conocimiento de estas condiciones**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente instrumento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos indicado más abajo.

Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección de datos.

Por el sólo hecho de inscribirse, los participantes declaran lo siguiente:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas y congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la Corrida Familiar click & run Caja Los Andes. Asimismo, declaro bajo juramento, que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgos que se pudiera ocasionar). Tomo conocimiento que Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes, y/o sus empresas relacionadas y/o vinculadas no toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a: daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y con ocasión de la actividad física en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a la organización y a la productora ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en esta competencia, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos y/o fuerza mayor o caso fortuito cualquiera fuera la causa que lo origine, daño a mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de "Corrida Familiar Click & Run Caja Los Andes".

Autorizo a la organización a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y/o cualquier otro medio de registro de mi persona tomadas con motivo o con ocasión de la Corrida sin compensación económica alguna a mi favor.

Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.